



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00098466- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Colegio Nacional de Monserrat eleva la propuesta de integración de la Junta Electoral que entenderá en la Elección 2023 del mencionado Colegio, tal como establece el Art 30° del Reglamento Electoral para la Elección de Autoridades Unipersonales en la Dirección y Vicedirecciones de los Establecimientos Preuniversitarios aprobado por OHCS 07/2022;

Teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat y, en consecuencia, aprobar la integración de la Junta Electoral que entenderá en la Elección 2023 del mencionado Colegio, tal como establece el Art 30° del Reglamento Electoral para la Elección de Autoridades Unipersonales en la Dirección y Vicedirecciones de los Establecimientos Preuniversitarios aprobado por OHCS 07/2022 y que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES.

